

Lista de los sugetos que deben ser aprendidos por convenir asi al mejor servicio del Rey nuestro Señor.

- D. Francisco de Paula Ferrer, oficial que fué del archivo de la Secretaría de Hacienda de la Península.
- D. José Vela, Celador de alumbrado y serenos.
- D. Manuel Gonzalez Campo, Administrador de Rentas de la puerta de San Carlos de Cádiz.
- D. José María Monedero, Oficial honorario del archivo de la Secretaría de Hacienda de España y Contador de la mayor de cuentas.
- D. Máximo Garro, natural de Méjico, soltero.
- D. Gerónimo Santiago Couder, natural de Oviedo, Teniente de distinguidos de Méjico.
- D. Guillermo Vitini, Comisario de Guerra.
- D. Eusebio Lopez Polo, Oficial que fué de la Secretaría de Córtes.
- D. Francisco Velda, Teniente de Ingenieros.
- D. Julian Medina, vecino de Madrid.
- D. Francisco de Roa Rodriguez, Capitan de infantería y Alcalde de una de las fortalezas de la Alhambra de Granada.
- D. Juan Lasaña, Capitan de Guardias Españolas.
- D. Tomas Polo Catalina, oficial de la Secretaría de la gobernacion de la Península.
- Miguel Hernandez, Maestro de obra prima.
- D. Mariano Aznarez, Teniente del Regimiento del Príncipe.
- D. Luis San Clemente, primer Teniente de Guardias Españolas.
- D. Manuel Gonzalez del Campo, Oficial que fué de la Secretaría de la Península.
- D. Bernardo Borja y Tarrius, Director del Crédito Público.
- El General D. Francisco Ballesteros.
- D. Antonio Romero, segundo Ayudante de Guardias Españolas.
- D. Domingo de la Vega, Oficial que fué de la Tesorería General.
- D. Santiago Villa y Dávila, Amanuense del Escribano D. Juan Francisco Villa.
- D. Agustin Vulnes, Coronel del regimiento de Asturias.
- D. Francisco Velarde, Oficial de Guardias.
- D. Agustin Almari, del Comercio.
- D. Juan Palarea Ex-Gefe Político.
- D. Manuel Indan, del Comercio de Cádiz.
- El Coronel Ferrer.
- D. Joaquin Fondevilla, Ex-Diputado á Córtes.
- D. José Perez, Oficial que fué de la Secretaría de Hacienda.
- D. Vicente Herreros de Tejada, Oficial del Giro Nacional.
- D. Juan Antonio Ubarrio y Hurtado, Oficial de la Contaduría de Rentas de Salamanca.
- D. Andres de Moya y Luzurriaga, Director del fomento.
- D. Pablo Maza, Oficial de la Secretaría de Hacienda.
- D. Manuel María Aguilar, Oficial de la de Estado.
- D. José Marti, Capitan del Regimiento de Guardias de infantería.

(Es copia.)

Las cosas que deben ser gobernadas por vos
y así el Rey nuestro Señor

de la Real Audiencia de Granada

Yo el Rey

